

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Gramática del español: sintaxis	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: Profesorado por contratar Grupo B: Profesorado por contratar			Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: (+34) 958246394 Fax.: (+34) 958243610 Correo electrónico: <a href="mailto:lenguaespa@ugr.es">lenguaespa@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Disponible en: <a href="http://lenguaespa.ugr.es/pages/profesorado">http://lenguaespa.ugr.es/pages/profesorado</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>a) Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.</p> <p>b) Para el alumnado de origen extranjero, se recomienda un nivel de competencia en lengua C1 según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas: “Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos los sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos</p>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. Descripción y análisis de los principales fenómenos gramaticales en su vertiente sintáctica.
2. Manejo de obras lingüísticas de consulta (gramática de la RAE, gramáticas de otros autores, diccionarios de estilo, diccionario académico, diccionarios de uso, etc.).
3. Análisis sintáctico de textos orales y escritos.
4. Análisis de los contrastes que se observan entre la norma y el uso.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG2 - Tener capacidad de organización y planificación
- CG3 - Conocer una lengua extranjera
- CG4- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG5 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG6 - Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG7 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- CG8 - Trabajar en equipo.
- CG9 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 - Adquirir un compromiso ético.
- CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Apremiar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE2 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE5 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.



CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.  
CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.  
CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocimiento del plano gramatical del español.
- Revisión del bagaje gramatical del alumnado.
- Puesta en común de la terminología más frecuente en la reflexión sintáctica.
- Adquisición y desarrollo de la capacidad de analizar y comentar diversos tipos de textos escritos y orales del español contemporáneo.
- Adquisición y desarrollo de la capacidad de producir diversos tipos de textos con atención especial a las estructuras gramaticales.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

Tema 1: La sintaxis: Criterios operativos. El enunciado, la oración y el sintagma  
Tema 2: La oración simple (I): El sujeto y la impersonalidad  
Tema 3. La oración simple (II): El predicado y la atribución en español  
Tema 4. La oración compuesta: coordinación y subordinación  
Tema 5: Oraciones con proposiciones complementarias del nombre y del adjetivo  
Tema 6: Oraciones con proposiciones en función argumental  
Tema 7: Oraciones con proposiciones en función no argumental

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, R.A.E. y Espasa-Calpe.  
Alcina, J. y Blecua, J. M. (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.  
Bello, A. y Cuervo, R. J. (1847): *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena, 10ª ed., 1977  
Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.  
De Molina Redondo, J.A. (2011): *Gramática avanzada para la enseñanza del español*, Univ. de Granada.  
Gutiérrez Ordóñez, S. (1997): *Principios de sintaxis funcional*. Madrid, Arco/Libros  
López García, A. (1994/1996/1998): *Gramática del español*, 3 vols. Madrid, Arco/Libros.  
Moya Corral, J. A. (2018). *Pautas para el análisis sintáctico funcional del español*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.  
RAE y Asociación de academias de la lengua española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Alarcos Llorach, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.  
Fernández Ramírez, S. (1951): *Gramática española: los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, Revista de Occidente.



Fernández Ramírez, S. (1986): *Gramática española: el verbo y la oración*, Madrid, Arco Libros.  
 Gutiérrez Ordóñez, S. (1997): *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco/Libros.  
 Gutiérrez Ordóñez, S. (2010). *Análisis sintáctico I*. Anaya, Madrid  
 Hernández Alonso, C. (1992): *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos (1ª ed., 1984).  
 Martínez, J. A., (1994): *Propuesta de Gramática funcional*, Madrid, Istmo.  
 Moya Corral, J.A. (2002): “Las unidades constructoras de la oración compleja”, en Moya Corral y Montoya Ramírez (eds.): *Gramática y enseñanza de la lengua española. Actas de las VII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*, Univ. de Granada, 62-89.  
 Lozano Jaén, G. (2012). *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad*. Madrid, Cátedra.  
 Rojo, G., *Cláusulas y oraciones, Verba*, Anexo XIV.  
 Rojo, G. y Jiménez, J. (1987): *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Univ. de Santiago de Compostela, Lalia, 2.  
 Tesnière, L. (1959): *Eléments de syntaxe structurale*, Paris, Klincksieck.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Página web de la Real Academia Española (RAE): <http://www.rae.es>  
 Página de la Fundación de Español Urgente: <https://www.fundeu.es/>  
 Diccionario Panhispánico de Dudas: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>  
 Diccionarios de la RAE: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>  
 Página web de la Fundación de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>  
 Portal de la Universidad de La Rioja que recoge producción científica hispana: <http://dialnet.unirioja.es>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
2. TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

##### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.

1. LECTURAS GUIADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
2. REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
3. TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión



escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.

4. **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**Criterios:**

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc.; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito u oral	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 10% y el 30% de la calificación final.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** Para que el alumno pueda alcanzar el máximo de la nota, se realizará un único examen de carácter teórico-práctico.

**NOTA IMPORTANTE (1):** Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

**NOTA IMPORTANTE (2):** El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Previa cita por correo electrónico	Presenciales, Google meet, correo electrónico

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
grados.ugr.es

Página 5



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 679FE719514BB3651CD894FE2CAEBEC3

18/07/2020  
Pág. 5 de 7

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación antes explicada se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación antes explicada se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

Evaluación Única Final

La evaluación antes explicada se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

Previa cita por correo electrónico

Correo electrónico, google meet, otros medios informáticos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Los temas de impartición no presencial se basarán en material docente publicado en la plataforma PRADO, que serán apoyadas por tareas específicas y clases virtuales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Constará de a) trabajos del alumnado (entre el 30 y 40 % de la nota final)  
b) Examen teórico-práctico (entre el 60 % y 70 % de la nota final)  
Se utilizarán los medios electrónicos de la Universidad.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final. Se realizará por

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es



medios electrónicos.

Evaluación Única Final

La evaluación constará de un examen teórico-práctico que supondrá el 100 % de la nota final. Se realizará por medios electrónicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ  
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 679FE719514BB3651CD894FE2CAEBEC3

18/07/2020  
Pág. 7 de 7